

Quito, abril 2016

INFORME DE GERENCIA 2015

El año 2015, fue una continuación de lo que ya se veía venir desde el año anterior, la caída estrepitosa de los precios del petróleo y de los commodities y una recesión económica encabezada por la reducción de crecimiento en la economía China.

Los efectos de esta situación generaron en países como el nuestro, productores de petróleo y materia primas, un decrecimiento importante en la economía y ante un manejo bastante inapropiado, en nuestro caso se agravó la situación de empleo y se afectó sustancialmente la competitividad del país para producir y exportar, y además las cláusulas de salvaguardia arancelarias, hasta del orden del 45% redujeron las importaciones, se redujeron los depósitos bancarios y la liquidez se volvió uno de los problemas con los que hemos tenido que convivir.

Contrariamente a lo que debe ocurrir en momentos como este, localmente se aumentó la carga tributaria, se aumentaron los salarios, se aumentó el costo de la energía eléctrica para la industria en más de 60%, se subieron los precios de los combustibles asimismo a la industria, en el caso del diésel en un 100% y las tasas de interés para financiamiento se incrementaron al aumentar la calificación de riesgo del país.

Con todo esto y debido a contar con el dólar de Estados Unidos como moneda de giro, las devaluaciones en los países vecinos, principalmente en Colombia, crearon un marco de incompetencia para la producción nacional y las exportaciones, lo que genera un marco de pesimismo hacia el futuro, independientemente de si el precio del petróleo se recupera.

Surgen entonces preguntas de qué se podría hacer para restaurar esa competitividad perdida, sin abandonar la dolarización, tema que nadie quiere, por los efectos sociales y políticos que se derivarían de esta decisión y la conversión a una nueva moneda que estaría muy presionada para entrar en un proceso de devaluación que agravaría aún más los temas internos de inflación y demás.

Pero en la forma en que se está actuando, dificultando las importaciones a través de cláusulas de salvaguardia y trabas de orden técnico, lo único que se va a lograr es agravar el tema de competitividad, no atraer inversiones, disminuir las exportaciones del país, exceptuando las petroleras, aumentar la falta de liquidez y el desempleo.

Asimismo, aumentar el endeudamiento externo a altas tasas de interés, a plazos cortos y en muchos casos colocando importantes cantidades de crudo como garantía de estos, no es lo que aconseja un manejo económico adecuado y prudente.

La crisis existe en todo sentido y mientras la ideología no nos permita acceder a mercados importantes, como EE.UU., país en el cual compartimos su moneda, mientras no busquemos financiación a plazos y tasas razonables acudiendo al FMI y a los multilaterales, por temas ideológicos también, el problema seguirá agravándose y la capacidad de reacción y recuperación de la economía resultará en un proceso más doloroso y largo y en todo momento se pone en riesgo el mantener la dolarización.

Si en estos momentos, se hace un verdadero cambio, si se congelan salarios por un periodo largo, si se reduce significativamente el gasto público corriente, eliminando cargos e instituciones no indispensables y en muchos casos que entraban las actividades productivas, si se disminuyen los costos de la energía, como se prometió, cuando entraran en funcionamiento las nuevas hidroeléctricas, si se determina una carga tributaria justa y competitiva si los combustibles tuvieran un costo internacional, si se abrieran mercados importantes, firmando acuerdos bilaterales, si se asume un financiamiento adecuado acudiendo al FMI, y si se estimula la exportación y la inversión, eliminando la cantidad de regulaciones que desestimulan las operaciones productivas, si se vuelve a creer en el sector privado como la base del desarrollo y no se le coartan sus iniciativas y su creatividad, en un marco de seguridad jurídica, entonces si, podríamos ver una luz en el camino y apuntar a una recuperación cierta y en plazos relativamente medianos.

Es de esperar entonces que el gobierno haga un verdadero análisis de la situación y tome las medidas adecuadas para atemperar los efectos de esta situación y nos lleven para adelante.

Principales indicadores

	2011	2012	2013	2014	2015
Inflación Anual	3.33%	5.14%	2.70%	3.67%	3.38%
PIB Total					
(crecim.) (*)	7.80%	5.20%	4.60%	3.70%	0.40%
PIB per Cápita					
US\$ (*)	3.9	4.1	4.2	4.3	4.3
PIB					
US\$mill. (*)	60.8	64.1	67.0	69.7	70.0
Exportaciones					
us\$mill	17.4	22.3	24.9	25.7	18.3
Importaciones					
us\$mill	19.4	23.0	25.9	26.4	20.4
Salario Unif.					
Nominal/mes					
US\$	280	308	318	340	354

Fuentes:

BCE / Cifras económicas del Ecuador / PIB (Base 2007)

PIB (30 Sep 2015) (*) Previsiones Macroeconómicas del BCE

Aspectos de la empresa:

La empresa brindó algunos servicios profesionales y recibió ingresos por el arrendamiento de sus instalaciones, para el 2016, existe la posibilidad de vender parte de las plantas y una vez se tenga una oferta concreta se informará a los señores accionistas, para conocer su opinión y tomar una decisión al respecto. Aunque implícitamente la empresa puede realizar estas actividades, tales como prestar servicios y arrendar equipos, se recomienda modificar los estatutos sociales en cuanto al Objeto Social para incluirlos específicamente, lo que ya se llevó a cabo.



Aspectos Financieros:

Están en poder de los señores accionistas, los estados financieros y de resultados del 2015, así como los informes de los auditores externos y del comisario.

De los estados e informes se destacan los siguientes rubros:

Activos y Patrimonio: Al cierre del ejercicio se tenía un patrimonio de \$1.435 miles

Estado de Resultados: La utilidad neta luego de la participación de trabajadores y el impuesto a la renta fue de \$ 1 mil.

Tema de Propiedad Intelectual:

La empresa, trabaja bajo estrictos principios de cumplimiento al tema de derechos de propiedad y propiedad intelectual, como portadores de nuestras propias marcas y patentes que son de parte de nuestro activo y propendemos no solo por el cumplimiento propio sino el de todos los empresarios del país.

En el tema de Sistemas de Información y cómputo, somos muy celosos en mantener todos nuestros aparatos y el software de ellos, debidamente registrados y con los derechos al día, esa política es permanentemente seguida y difundida a todos nuestros colaboradores.

Se cumplió oportunamente con el cambio de socios de los considerados paraísos fiscales, dispuesto por la Superintendencia de Compañías.

Finalmente proponemos a la junta general que se conozca y se apruebe el plan de capacitación y de implementación de las normas internacionales de información financiera NIIF.

Aprovecho para agradecer a ustedes por el apoyo y la confianza recibida, al igual que a la administración y trabajadores de la empresa.



H. Edward Berg Gutt
Gerente General